



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
15 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 004 2016 00518 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	PROMOTORA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS SAS NIT. 9004243049
Demandado(s)	YONY ALEXANDER LÓPEZ RUIZ CC 98642016
Asunto	ACEPTA SUSTITUCIÓN
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1265V

Se acepta la sustitución del poder que hace el Dr. **DIEGO MAURICIO CIFUENTES HERNÁNDEZ** identificado con T.P 147023 del C. S. de la J., a la **EMPRESA CIFUENTES ABOGADOS & ASOCIADOS SAS** identificada con Nit. 922424349 representada legalmente por el Dr. **DIEGO MAURICIO CIFUENTES HERNANDEZ** T.P. 147023 del C. S. de la J.; a quien se le reconoce personería para representar a la parte demandante en los términos del poder conferido al sustituyente. (Cfr. Art. 74 y 75 C.G.P). correo electrónico cifuentesabogadosyassociados@outlook.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
EL JUEZ (FIRMADO DIGITALMENTE)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

MARITZA HENAO IBARRA
Secretaria

4-v

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

